

Nuestro Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales (Caciti) ha firmado un convenio de colaboración con el banco Cajasur por el cual esta entidad pone a disposición del Consejo y de su colectivo un servicio financiero integral específico, con las características y condiciones que se recogen en el documento “Anexo Caciti”, facilitando el acceso a los beneficiarios del presente acuerdo en una web específica, en la cual se ubicarán las condiciones financieras objeto del presente acuerdo, con compromiso por parte de de Cajasur de actualización permanente:

<http://sites.cajasur.es/colectivos/consejoandaluzcolegiosoficialesingenierostecindustriales>



[Descargar Archivo “Anexo Caciti”](#)